



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: LINGÜÍSTICA GENERAL II

Tipología: BÁSICA

Grado: 310 - GRADO EN LOGOPEDIA

Centro: 16 - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (TAL)

Curso: 2

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <https://campusvirtual.uclm.es/>

Código: 32315

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2022-23

Grupo(s): 60

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua: Español

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: IRENE HIDALGO DE LA GUIA - Grupo(s): 60

| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
|-------------------|-------------------------------|----------|-----------------------|--|
| | FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA | | irene.hidalgo@uclm.es | Lunes: 17:00-20:00 Martes: 15:00-18:00 |

2. REQUISITOS PREVIOS

Para cursar esta asignatura el estudiante debe tener habilidades de reflexión metalingüística y una buena competencia en su lengua materna en cuanto al uso de reglas de acentuación, construcción sintáctica y construcción de textos coherentes y cohesionados.

Se precisan los conocimientos de la asignatura de Lingüística General del primer curso.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura tiene como objetivo dotar a los alumnos de Logopedia de los conocimientos lingüísticos necesarios para desarrollar con éxito su trabajo profesional.

La profesión del logopeda se fundamenta en la evaluación e intervención en aspectos de base cognitiva, anatómica, funcional y comunicativa que se sustentan en competencias y habilidades lingüísticas. El conocimiento de la lengua en todos sus componentes es la herramienta esencial del terapeuta, por lo que éste deberá demostrar un manejo competente y una capacidad de reflexión sobre la misma que le sitúen en disposición de comprender tanto sus procesos como su estructura.

Por ello, esta asignatura es una base fundamental de la mayor parte de las materias que se estudian en el grado de logopedia.

Es necesaria tanto para comprender qué se evalúa en las pruebas diagnósticas y de screening, como para tomar decisiones sobre qué pruebas son o no relevantes según el tipo de patología y las afectaciones y/o habilidades conservadas. Asimismo, facilita la adquisición de habilidades para la correcta interpretación de los resultados de las pruebas, y la construcción de programas de intervención claros y útiles sobre los que trabajar y evaluar el progreso y la idoneidad de los objetivos y tareas que se proponen por componentes.

En ella aprenderán a reflexionar sobre su propia competencia lingüística, y sobre las estructuras formales y las bases que regulan los intercambios comunicativos.

La asignatura profundizará en los componentes del lenguaje: Fonética/ Fonología, Semántica y Pragmática.

Realizando actividades prácticas fundamentadas en la comprensión de los conceptos clave de estos componentes.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|---|
| G02 | Conocer y saber integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: desarrollo del lenguaje, desarrollo psicológico, neuropsicología del lenguaje, procesos básicos, psicolingüística. |
| G03 | Conocer y saber integrar los fundamentos lingüísticos de la Logopedia: fonética, fonología, morfosintaxis, semántica, pragmática y sociolingüística. |
| G06 | Comunicar correctamente de manera oral y escrita con una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz. |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Profundizar en el conocimiento de la morfología y la sintaxis del español como lengua vehicular en la que han de desarrollar la práctica logopédica.

Comprender y reflexionar sobre el lenguaje humano y su importancia como instrumento de conocimiento y desarrollo del individuo.

Conocer y diferenciar los distintos campos de estudio del lenguaje: fonético-fonológico, semántico, morfológico, sintáctico y pragmático.

Reconocer y analizar situaciones de déficits lingüísticos haciendo un uso correcto de la terminología propia de la asignatura.

Resultados adicionales

Reconocer los fenómenos de simplificación fonológica más comunes que surgen en el desarrollo del habla y en condiciones de patología del habla y del lenguaje.

Profundizar en el conocimiento de la fonética para distinguir adecuadamente las distintas áreas que abarca: acústica, articuladora y perceptiva.

Reconocer cuáles son los procesos de producción del habla y de la voz y saber registrarlos mediante los alfabetos fonéticos: AFI o el RFE. Conocer cómo es el procesamiento léxico y semántico del lenguaje, tanto en producción como en comprensión, y saber qué fenómenos pueden afectarlo.

Saber cuáles son las otras vías de comunicación más allá de lo estrictamente lingüístico: la comunicación no verbal y la prosodia. Reconocer las interpretaciones que realizamos los hablantes cuando interactuamos y que están basadas en el contexto.

6. TEMARIO

Tema 1: Fonética y Fonología

Tema 1.1 Introducción

Tema 1.2 Fonética articulatoria

Tema 1.3 Fonética acústica y perceptiva

Tema 1.4 Fonología

Tema 2: Semántica

Tema 2.1 Introducción

Tema 2.2 Semántica Léxica

Tema 2.3 Semántica Composicional

Tema 2.4 Semántica Discursiva

Tema 3: Pragmática

Tema 3.1 Introducción

Tema 3.2 Enunciación y actos de habla

Tema 3.3 Conversación y análisis del discurso

Tema 3.4 Inferencias

Tema 3.5 Cortesía y registros del habla

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
|---|--------------------------------------|---------------------------|--|------------|--|----|---|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | G02 | 1.48 | 37 | S | S | Clases magistrales en las que se presentan los contenidos teóricos. |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL] | Resolución de ejercicios y problemas | G03 | 0.76 | 19 | S | S | Clases prácticas de resolución de ejercicios y casos para aplicar los contenidos teóricos vistos en las clases teóricas. |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Trabajo dirigido o tutorizado | G06 | 1.1 | 27.5 | S | S | Trabajos guiados por el profesor para resolver casos y aplicar la teoría. |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Aprendizaje cooperativo/colaborativo | G06 | 1.1 | 27.5 | S | S | Trabajos grupales y elaboración de informes colectivos sobre casos prácticos propuestos y comentados en las clases. Sirven para aplicar el contenido teórico y para desarrollar las destrezas el trabajo cooperativo. |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA] | Autoaprendizaje | G03 | 1.2 | 30 | S | S | Estudio individual del estudiante para preparar la prueba final, así como para asentar el contenido visto en clase y para la resolución de los trabajos y exposiciones requeridas. |
| Prueba final [PRESENCIAL] | | G03 | 0.08 | 2 | S | S | Examen final con ejercicios teóricos y prácticos donde el alumno deberá demostrar las competencias adquiridas a lo largo del cuatrimestre. |
| Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA] | Aprendizaje orientado a proyectos | G02 | 0.2 | 5 | S | N | Búsqueda y lectura de textos científicos relacionados con el contenido teórico que se esté impartiendo en ese momento. Las lecturas científicas se proponen como la base para desarrollar proyectos. |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL] | Aprendizaje orientado a proyectos | G06 | 0.08 | 2 | S | N | Exposiciones orales en clase fundamentadas en las lecturas científicas y sobre un apartado concreto de la teoría. Sirven para trabajar las habilidades expresivas, tan relevantes en la propuesta de proyectos. |
| Total: | | | 6 | 150 | | | |
| | | | Créditos totales de trabajo presencial: 2.4 | | Horas totales de trabajo presencial: 60 | | |
| | | | Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6 | | Horas totales de trabajo autónomo: 90 | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
|-----------------------|---------------------|-------------------------|--|
| Pruebas de progreso | 20.00% | 20.00% | Un conjunto de cuestionarios teórico-prácticos individuales que se realizarán periódicamente en las fechas señaladas con |

| | | | |
|---------------------------------|----------------|----------------|--|
| | | | el fin de ir asentando los conocimientos adquiridos. |
| Prueba final | 50.00% | 50.00% | Un examen final con cuestiones teóricas de la asignatura. |
| Resolución de problemas o casos | 30.00% | 30.00% | Se realizarán trabajos teórico-prácticos grupales que deberán entregarse en las fechas señaladas. |
| Portafolio | 0.00% | 0.00% | El portafolio contribuirá a hacer una monitorización del progreso de los estudiantes: asimilación de contenido, resolución de trabajos, comprensión de los temas, hábitos de estudio, etc. |
| Total: | 100.00% | 100.00% | |

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Tanto la prueba final como la media de las pruebas de progreso y la media de la resolución de casos deben tener un nota mínima de 4 sobre 10 para que pueda calcularse la media de los tres y extraer la calificación final de la asignatura. Se perderá la Evaluación continua en caso de tener suspenso alguno de estos tres bloques. Si no se obtiene un mínimo de 4 en la prueba final, la nota de la asignatura coincidirá con la de dicha prueba.

Si la nota es inferior a 4 en el bloque de pruebas de progreso y/o de resolución de casos, el examen (prueba final) de la convocatoria, además de las preguntas principales, contendrá también ejercicios y cuestiones relacionados con el contenido desarrollado en los bloques suspensos. La nota de este examen supondrá el 100% de la asignatura.

Presentarse a este examen (prueba final) es condición obligatoria para aprobar la asignatura.

La asignatura se aprueba con un mínimo de 5 sobre 10.

En caso de no superar la asignatura, se guardarán las notas de los bloques aprobados para la convocatoria extraordinaria.

La asistencia a clase se valorará de forma positiva. Las faltas deberán justificarse mediante documentación original y fotocopia.

CUESTIONES SOBRE ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN:

Las faltas de ortografía se penalizarán con un -0,10 tanto en exámenes como en pruebas y trabajos.

Si el número de faltas alcanzara una penalización de 2 puntos, el examen o el trabajo en cuestión se suspenderá.

La corrección ortográfica, así como la redacción cuidada son mínimos esenciales que todo alumno de lingüística debe tener.

Evaluación no continua:

La prueba final de la convocatoria, además de las preguntas principales, contendrá también ejercicios y cuestiones relacionados con el contenido abordado en el bloque de pruebas de progreso y el bloque de resolución de casos. La nota de este examen supondrá el 100% de la asignatura. Para aprobar la asignatura se necesita un 5 sobre 10.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La prueba final consistirá en una serie de preguntas abiertas teóricas y prácticas cuya respuesta evidencia la adquisición de competencias de la asignatura.

En caso de que los bloques de las pruebas de progreso y de las resoluciones de caso tengan un mínimo de 4/10 en la convocatoria ordinaria, se mantendrá esta calificación y la prueba final supondrá el 50% de la calificación total.

Si no se tuviera alguno o los dos bloques aprobados, en el examen (prueba final) habrá ejercicios relacionados con los temas de las pruebas y de los trabajos, y supondrá el 100% de la calificación de la asignatura.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La prueba final consistirá en una serie de preguntas abiertas teóricas y prácticas cuya respuesta evidencia la adquisición de competencias de la asignatura. En este examen habrá ejercicios relacionados con los temas de las pruebas y de los trabajos. Todo estudiante que se presente a este examen podrá obtener el 100% de la nota.

| 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL | |
|---|---------------------------------|
| No asignables a temas | |
| Horas | Suma horas |
| Comentarios generales sobre la planificación: La planificación puede variar en función del transcurso de la actividad docente. | |
| Tema 1 (de 3): Fonética y Fonología | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 20 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 10 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado] | 8 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 8 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 14 |
| Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Aprendizaje orientado a proyectos] | 2 |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos] | 1 |
| Periodo temporal: 05/09/2022 - 17/10/2022 | |
| Grupo 60: | |
| Inicio del tema: 05-09-2022 | Fin del tema: 17-10-2022 |
| Grupo 61: | |
| Inicio del tema: 05-09-2022 | Fin del tema: 17-10-2022 |
| Tema 2 (de 3): Semántica | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 7 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 3 |

| | |
|---|---------------------------------|
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado] | 7.5 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 7.5 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 6 |
| Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Aprendizaje orientado a proyectos] | 1 |
| Periodo temporal: 18/10/2022 - 08/11/2022 | |
| Grupo 60: | |
| Inicio del tema: 18-10-2022 | Fin del tema: 08-11-2022 |
| Grupo 61: | |
| Inicio del tema: 18-10-2022 | Fin del tema: 08-11-2022 |
| Tema 3 (de 3): Pragmática | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 10 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 6 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado] | 12 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 12 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 10 |
| Prueba final [PRESENCIAL][] | 2 |
| Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Aprendizaje orientado a proyectos] | 2 |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos] | 1 |
| Periodo temporal: 14/11/2022 - 20/12/2022 | |
| Grupo 61: | |
| Inicio del tema: 14-11-2022 | Fin del tema: 20-12-2022 |
| Grupo 60: | |
| Inicio del tema: 14-11-2022 | Fin del tema: 20-12-2022 |
| Actividad global | |
| Actividades formativas | Suma horas |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos] | 2 |
| Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Aprendizaje orientado a proyectos] | 5 |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 37 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 19 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado] | 27.5 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 27.5 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 30 |
| Prueba final [PRESENCIAL][] | 2 |
| Total horas: 150 | |

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS | | | | | | | |
|---|---|----------------------------|-------------------|----------------------|------|-------------|--|
| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción | |
| Hidalgo de la Guía, Irene; Garayzábal Heinze, Elena | Aplicación clínica y judicial de la Fonética y la Fonología | Arco/Libros | Madrid | | 2022 | | |
| Garayzábal Heinze, Elena; Codesido García, Ana Isabel | Fundamentos de psicolingüística | Síntesis | Madrid: España | | 2015 | | |
| Garayzábal Heinze, Elena (Ed.) | Lingüística Clínica y Logopedia | Antonio Machado | Madrid: España | | 2006 | | |
| Akmajian, Adrian | Linguística : una introducción al lenguaje y la comunicacion | Alianza | | 84-206-8081-8 | 1995 | | |
| Bosque Muñoz, Ignacio | Fundamentos de sintaxis formal | Akal ; | | 978-84-460-2227-5 | 2009 | | |
| Crystal, David | The Cambridge encyclopedia of language | Cambridge University Press | | 0-521-55967-7 | 2000 | | |
| Bosque Muñoz, Ignacio | Las categorías gramaticales : relaciones y diferencias | Síntesis | | 84-7738-075-9 | 1998 | | |
| Crystal, David | Patología del lenguaje | Cátedra | | 84-376-0381-1 | 1993 | | |
| Fuensanta Hernández Pina | Teorías psicosociolingüísticas y su aplicación a la adquisición del español como lengua materna | Siglo XI | Madrid | 84-323-0485-9 | 1984 | | |
| Hernanz, María Lluïsa | La sintaxis. 1, Principios teóricos, la oración simple | Crítica | | 84-7423-307-0 | 1987 | | |
| Hualde, José Ignacio | Introducción a la lingüística hispánica | Cambridge University Press | | 0-521-80314-4 | 2001 | | |
| Pinker, Steven (1954-) | El instinto del lenguaje : cómo crea el lenguaje la mente | Alianza Editorial | | 978-84-206-6732-4 | 2007 | | |
| Serra, Miquel, Serrat, Elisabet, Solé, Rosa, Bel, Aurora, Aparici, Melina | La adquisición del lenguaje | Ariel | Barcelona | 84-344-0885-6 | 2000 | | |
| Varela Ortega, Soledad | Fundamentos de morfología | Síntesis | | 84-7738-090-0 | 1996 | | |
| Varela Ortega, Soledad | Morfología léxica : la formación de palabras | Gredos | | 978-84-249-0000-0 | 2009 | | |
| Zagona, Karen | The syntax of spanish | Cambridge University Press | | 0-521-57684-9 | 2002 | | |
| | Gramática descriptiva de la lengua española | Espasa Calpe | | 84-239-7917-2 | 2000 | | |
| | Nueva gramática de la lengua española | Espasa | | 978-84-670-3207-9 (o | 2010 | | |

| | | | | |
|---|---|----------------------------------|----------------------|------|
| Escandell Vidal, María Victoria; Marrero Aguiar, Victoria; Casado Fresnillo, Celia; Gutiérrez Rodríguez, Edita; Ruiz-Va Palacios, Pilar | El lenguaje humano | UNED | | 2009 |
| Reyes, Graciela | El Abecé de la Pragmática | Arco/Libros | Madrid: España | 1995 |
| Bosch -Galcerán, Laura | Evaluación fonológica del habla infantil | Masson | Barcelona: España | 2004 |
| Gallardo Paúls, Beatriz | Pragmática para logopedas | Servicio Publicaciones UCA | Cádiz: España | 2007 |
| Gil, Juana | Los sonidos del lenguaje | Síntesis | Madrid: España | 2002 |